



CIETSGe
Centro de Investigación y Estudios de
Trabajo Social en Gerontología



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Trabajo Social

Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en
Gerontología

PAPIME PE307121

P R E S E N T A

Criterios editoriales para la presentación de artículos publicables como resultado del 2° Seminario internacional y multidisciplinario de los cuidados paliativos y tanatología para la atención de personas con pronóstico corto de vida y sus familias.

Junio 2021 - enero 2022

I. Presentación

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la Universidad Nacional autónoma de México, tuvo a bien aprobar el Proyecto denominado: “2° Seminario internacional y multidisciplinario de los cuidados paliativos y tanatología para la atención de personas con pronóstico corto de vida y sus familias”, tiene por objetivo *contribuir a la formación académica y especializada de los profesionistas y personas en formación que colaboran en los equipos multidisciplinarios y que brindan atención en materia de cuidados paliativos y tanatología para personas con periodo corto de vida, de sus familiares y de la comunidad.*

Para ello es necesario integrar una visión reciente, actualizada y basada en evidencia científica obtenida a través del ejercicio académico-profesional con relación del tema cuidados paliativos y tanatología para la atención de personas con pronóstico corto de vida y sus familias. Resulta importante compartir y comprender los resultados más significativos en torno a la atención de los problemas que enfrentan esas personas y sus familias en el contexto actual. Asimismo, es significativo reflexionar en torno a los principales retos y desafíos que tienen las disciplinas en materia de investigación e intervención con las personas con pronóstico corto de vida y sus familias, en escenarios económicos, políticos y sociales en el futuro cercano, lo que permitirá orientar el quehacer profesional con este grupo de la población.

En virtud de lo anterior, se presentan los **criterios editoriales para la presentación de los artículos publicables**, mismos que se encuentran apegados a los criterios establecidos en el Reglamento del Comité editorial de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo 6362, Acta 0251, Anexo I), por lo que los artículos a publicar se agruparán en tres categorías:

- Investigación
- Intervención
- Ensayo

II. Criterios para la elaboración de los artículos según categoría.

a. Investigación.

Los artículos de esta sección tendrán como objetivo dar a conocer los avances, resultados y/o aportaciones a la profesión, en virtud de alguna investigación realizada, ya sea documental o de campo y que haya tenido lugar en un espacio temporal no mayor a 5 años.

Los criterios a observar para esta categoría son:

- Relevancia temática y originalidad.
- Claridad en el contenido del artículo, discusión de la materia y contribución para el al conocimiento de los cuidados paliativos y/o tanatología.
- Conformación robusta del aparato crítico que dé cuenta del fenómeno.
- Rigor teórico y metodológico en los planteamientos, objetivos, hipótesis (en el caso), desarrollo de los argumentos, metodología aplicada, conclusiones o presentación de avances con sustento teórico en el diseño de la investigación.

b. Intervención.

Esta categoría tiene la intención de difundir los programas, los proyectos o las estrategias de intervención en la atención de personas con periodo corto de vida y sus familias por medio de la experiencia en el ejercicio de la profesión metodológicamente sustentado.

Los criterios a observar para esta categoría son:

- Relevancia temática y originalidad.
- Claridad en el contenido y estructura en la descripción de la estrategia.
- Aportes en los ámbitos teórico y/o metodológico como resultado de la experiencia de intervención profesional en el área de cuidados paliativos y tanatología.

c. Ensayos.

Los trabajos adscritos a esta categoría deberán concentrarse en favorecer la reflexión y el análisis sobre los aspectos teóricos y metodológicos que permitan construir un andamiaje para las propuestas de intervención o atención dirigidas a las personas con periodo corto de vida y sus

familias. Se privilegia la construcción lógica decidida por quienes lo escriben, así como la libertad temática, ya que puede combinar conocimientos, datos y opiniones propias, con relatos y anécdotas de su experiencia.

Es importante señalar que en el documento se deberán delimitar situaciones o problemas prácticos y científicos a resolver con la población objetivo.

Los criterios a observar para esta categoría son:

- Relevancia temática y originalidad.
- Claridad en el contenido, discusión y análisis en la materia, así como la contribución a las disciplinas en función de las líneas temáticas.
- Presentación de propuestas para mejorar el papel profesional en la intervención y/o la investigación a la luz de la reflexión y análisis llevados a cabo.

III. Formato de los trabajos escritos.

Las partes que compondrán los textos en cualquier categoría serán:

- 1) Carátula:
 - a. Título del trabajo.
 - b. Autores en la forma y orden en que se desea que aparezca(n) en la obra (el orden que aquí se señale será definitivo y no podrá modificarse posteriormente).
 - c. Cargo o nombramiento actual.
 - d. Nombre de la institución a la que está adscrito.
 - e. Dirección electrónica y número telefónico de contacto.
- 2) Índice de contenido.
- 3) Resumen: incluir un resumen en español de 300 palabras a renglón seguido, acompañado de cinco palabras clave distintas a las utilizadas en el título del artículo.
- 4) Contenido: introducción, desarrollo (planteamiento, objetivos, metodología de la investigación/intervención), aportación al tema (discusión), conclusiones y referencias en

formato APA conforme la 7ª edición (2020).

La presentación de los textos deberá seguir los siguientes lineamientos:

- El trabajo deberá ser original e inédito y no deberán presentarse a ninguna otra institución mientras se encuentre sometido al proceso de publicación.
- Ser elaborados en formato *MS Word*, tamaño carta, tipografía Arial 12 puntos, interlineado 1.5 y margen 2.5 de cada lado.
- Extensión del documento: mínima de 15 y máxima de 25 cuartillas incluidas gráficas, cuadros, fotos, figuras y referencias, y todo de acuerdo con el mismo estilo APA (7ª edición 2020).
- En la primera página junto al nombre de la autora o autor, incluir una referencia con nota a pie de página indicando solamente correo e institución de adscripción.
- El aparato crítico y la forma de presentar las referencias deberán ajustarse a las normas del sistema de la American Psychological Association (APA 7ª edición, 2020), integrado por tres partes:
 1. Referencias en el texto: primer apellido del autor, año de la referencia y páginas; en este sistema las referencias aparecen abreviadas entre paréntesis en el cuerpo del texto y para conocer la referencia completa el lector debe remitirse a las referencias de consulta.
 2. Notas al pie de página: son informativas, argumentativas o aclaran cuestiones relativas al trabajo. No se deben utilizar para enunciar el aparato crítico.
 3. Referencia de consulta: las entradas se deben ordenar alfabéticamente de acuerdo con lo que se señala en el sistema APA.
- En caso de que el trabajo incluya gráficas, imágenes, cuadros y/o figuras se deberá observar lo siguiente:
 - Todo cuadro debe tener título y explicarse por sí mismo. Al pie se deberá especificar el autor o fuente de cada uno de los cuadros.
 - En el caso de las fotografías, se debe escribir el nombre del autor e ir

acompañadas de una descripción breve de la imagen.

- Las figuras, tablas y gráficas deberán ir numeradas en la parte superior y en orden, debajo del número se coloca el título (utilice cursiva), de ser necesario, agregar una nota con cualquier contenido que no pueda entenderse solo por el título y su fuente.
- Todos los cuadros, gráficas y figuras deberán incluirse dentro del cuerpo del texto debidamente numerado, en el lugar en que el autor desea que precisamente aparezcan; así mismo los gráficos deberán realizarse en Microsoft Excel, sin ningún formato en especial.

Notas finales:

- La obra estará sujeta a revisión por el Comité Editorial de la Escuela Nacional de Trabajo Social, por lo que una vez pasada la fecha límite para la recepción de los documentos no será posible incluirlos en el cuerpo de la obra. Debido a ello, hacemos la más atenta invitación a las y los expositores de este Seminario, a enviar sus trabajos a más tardar el día **13 de junio de 2021**.
- La aceptación y presentación de una ponencia no implica necesariamente su inclusión en la publicación electrónica de la memoria del Seminario.
- Se considerarán para su publicación ponencias inéditas y preparadas exclusivamente para este Seminario, además de cumplir con los requisitos y lineamientos de la política editorial de la ENTS UNAM; y en su momento, enviar carta de cesión de derechos y copia de identificación oficial vigente.

Para cualquier duda nos puede contactar en el correo: seminariocuidadospaliativos@entsadistancia.unam.mx o bien, a los teléfonos 56 1113 9053 y 55 6800 8124.

Créditos de portada

Sarai Cisneros Escobar

Créditos de contenido

Sarai Cisneros Escobar y Stefany Vázquez López